

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LAS NUBES

¿A qué no sabes cómo se llaman aquellas nubecitas blancas que aparecen por detrás de la torre de Santa Cruz? preguntó Hernando a su novia.

Amalia alzó los ojos, tan azules como el cielo para examinar las nubecillas, a tiempo que su señora madre refunfuñaba.

—Hoy tenemos lección de Astronomía. Quería decir Meteorología, pero ignoraba el vocablo.

—¿Aquellas que parecen copitos de algodón en rama?—dijo la joven.

—Sí.

—Pues no lo sé.

—Se llaman *cirrus*, y presagian a veces cambio de tiempo.

—Con tal de que no sean nubes malas... ya sabes lo que me asustan los truenos.

—Cuando veas *nimbus*, y sobre todo *cumulus*, entonces sí: tormenta segura.

—¿Qué miedo! Lo que no sabía es que las nubes tuvieran nombres distintos.

—Sí, nena; y hay también otras nubes alargadas que se llaman *stratus*; señal de viento.

Hablaban así estos novios asomados al balcón de un piso tercero, en la coronada villa, mientras hacía labor la vigilante mamá de aquella hija única.

El prometido de Amalia, guapo mozo de veinticinco años, muy simpático, y además muy sabio, era doctor en Ciencias y se preparaba a hacer oposiciones a una cátedra de Física de un instituto provincial para casarse cuando obtuviera el triunfo.

Aquellos muchachos se adoraban. ¡Y lo que puede el amor! Amalia no se aburría nunca oyendo hablar a su novio de asuntos científicos... ¿qué aburrirse? se embobaba poniendo en él la acariciadora mirada de sus grandes ojos serenos y azules, y hallaba deliciosas sus disertaciones acerca de las vibraciones etéreas, de la materia radioactiva ó de la teoría matemática de las fundaciones elípticas... Además, se empeñaba Hernando en que aquella se enterase ó apreudiera algo, dándole su opinión.

Como estas conversaciones, que podrían llamarse *docentes*, solían ser en voz alta, la mamá se iba también convirtiendo en un pozo de ciencia, como ella decía; y lo decía con cara de vinagre, porque careciendo de la dulzura de carácter de su hija, se le encendía la sangre de coraje oyendo al futuro yerno.

—¿Pero no te mueres de fastidio con tanta ciencia?—le decía a su hija.

—No, mamá.

—¡Jesús que novios los de ahora! En mis tiempos, si un pollo se acercaba a una muchacha, bonita como tú, era para decirle: ¡Me muero de amor tii, ó bien: ¡Bendita sea tu madre! Y no lo digo porque desee que Hernando me eche bendiciones, porque aquí las que interesan son las del señor cura, a ver si descanso de esta tarea de guardia de corps, y de oír hablar a todas horas de electrodos y de *cumulus* (que así llama él a las nubes de truenos) y no parece sino que vamos a ser nosotras las opositoras a esa cátedra...

Solía intervenir su marido, el bueno de don Plácido.

—Estoy seguro de que la niña encuentra muy amena y divertida la ciencia de su novio; y puede ser que lo que tú crees que es química, física ó mate-

máticas puras, sea sencillamente amor puro. ¿No es verdad, Amalita?

—¡Ay, sí, papá! Y aprendo cosas muy bonitas, como por ejemplo, la marcha del rayo lumínico hacia la pupila, la reflexión de la imagen de Hernando en mis ojos y la mía en los suyos, cuando nos miramos...

—¿No te lo decía, esposa?

—Pues yo te aseguro que si cuando eras mi novio (y ya estabas en Hacienda) me hubieras hablado de expedientes administrativos, empréstitos y bonos del Tesoro... te envío a paseo.

—¿Lo oyes, niña? Mira en qué poco estuvo que quedaras sin nacer, y no habrías conocido a Hernando.

—¡Si que hubiera sido lástima!—contestó ingenuamente Amalia.

Una tarde, de las pocas que los novios dedicaban al cuchicheo íntimo, surgió entre ellos una desavenencia, cuyo motivo no pudo atrapar la madre. Ello fué que Hernando, con ceño adusto, se marchó antes de tiempo, despidiéndose muy desabridamente de la joven, la cual alargó el hociquito sin mirarse en los ojos del galán, pero sí dejando escapar de los suyos una lágrima.

—¿Qué ha sido esto? preguntó la señora a su hija. —¿No te has sabido hoy la lección?

La afligida Amalia no pudo responder y se echó a llorar a todo trapo en el momento mismo que entraba su padre.

—Acabo de encontrarme a Hernando—dijo—más serio que un juez, y ahora veo a esta chica llorando a mares. ¿Me queréis decir qué pasa?

—Pues nada, hijo—contestó su esposa.—que esta tarde ha habido... *cumulus*.

—¿*Cumulus*? ¿Y qué es eso?

—Eres un ignorante... *cumulus* es un nubarrón oscuro que trae rayos y truenos, y además... agua, como ves. Nosotras sabemos distinguir de nubes.

Don Plácido se encogió de hombros y no se habló más del asunto; pero aquella misma tarde volvió Hernando al lado de su novia, y los vió el papá hechos unas mieles, más contentos y enamorados que nunca. Trataba ya él a Hernando como a un hijo, y le saludó alegremente con estas palabras:

—¡Hola, hola! ¿Y ese *cumulus*?

—Se ha convertido—contestó el joven siguiendo la broma—en un *cirrus*, una nubecilla de verano... un poco de vapor acuoso que se ha desvanecido a toda prisa.

Amalia se reía como una loca.

—Y dice mi mujer—agregó don Plácido—que ella entiende de nubes.

Al día siguiente se encontró Hernando en las esculeras con su futuro suegro, que bajaba precipitadamente y renegando de su suerte.

—No suba usted, Hernando—le dijo.—Mi mujer no está ahora para recibir a nadie... ¡Ha habido *cumulus* entre ella y yo! Pero un *cumulus* de órdago...

—Bueno. ¿Y qué ha sido ello?, sino es indiscreción.

—Nada; una pequeñez, una insignificancia que no merece ni los honores de la explicación. Mi esposa se ha vuelto inaguantable! Escuche usted, joven, concluyó poniendo sus dos manos en los hombros de Hernando: Cuando hay cariño, amor, ilusiones y... juventud, los *cumulus*, como usted dice, se convierten en *cirrus*, en nubecillas de verano que pasan ó se desvanecen; y cuando no hay nada de eso... los *cirrus* se convierten en *cumulus*.

RAMIRO BLANCO.

¡LA PAZ, DIOS MIO!

El eco del clarín vibró en mi oído; Volé con ansia a contemplar la guerra; Marchaba alegre, mas quedé aturdido Al ver temblar bajo mis pies la tierra.

Era el estruendo de los bronces roncós Que la muerte arrojaba de sus bocas, Talando bosques de gigantes troncos Y haciendo polvo a las innobles rocas.

¡Dios mío, lo que vi! Las tersas fuentes, Antes cristales de bruñida plata, Bajaban por las breñas y pendientes Teñidas, con la sangre de escarlata.

Vi carros, vi corceles, vi cañones Medio enterrados en inundo cieno; Vi muertos, muchos muertos. ¡Ah, naciones Que, en triste lucha, os desgarráis el seno!

Mirad vuestras hazañas: los pantanos, ¡Ay de mí!, cadáveres rebosan; ¡Cadáveres de míseros humanos Que juntos en el légamo reposan!

¡Qué duro, qué cruel es el derecho Que se fingen los hombres en la tierra! Yo llevo un corazón dentro del pecho Y el corazón maldice de la guerra!

Al impulso de él, mi ardiente fantasía, Olvidando los campos de batalla, Vuela hasta el dulce hogar donde vivía El héroe a quien destroza hoy la metralla.

¡Tranquilo hogar! Allí dulces inviernos Al calor de suavísimos amores... Allí sus padres, sus hermanos tiernos. Que hoy lloran de la guerra los horrores.

Y el héroe ¿dónde está? En cien mil pedazos Des hizo al infeliz una granada, Des haciendo, también, los fuertes lazos Que untañe al hogar y patria amada.

¡No más, Señor, no más; el recio azote Arrojad de la mano omnipotente! Y en medio de esta noche, haced que brote El astro de la paz resplandeciente.

Te lo piden las madres que han perdido Sus amores en medio del combate; El llanto que por ellos han vertido, El corazón que en nuestros pechos late.

Hoy te lo pide, con amor sincero Y con ardiente fe, el orbe cristiano; Te lo pide... el augusto prisionero De la oscura mansión del Vaticano.

Mira, Señor, los niños que la guerra Deja huérfanos hoy en abandono; Y envía, por piedad, presto a la tierra Al Ángel de la paz desde tu trono.

Ven, Ángel, ven; tus alas y tus manos Cobijen a las miserables naciones; Que se quieran los hombres como hermanos; Que se unan con amor los corazones.

RAFAEL LETURIA. S. J.

OTRA VEZ LOS SUBMARINOS

A propósito de los artículos que publicaron el diario de París *L'Œuvre* y otros periódicos franceses contra nosotros, calumniándonos, que los lectores del SÓLLER conocen ya, nuestro estimado colega *La Vanguardia*, de Barcelona, publicó el día 23 de Noviembre último bajo el mismo título con que encabezamos este escrito, las siguientes líneas:

«Nuestros lectores verían ayer, en la sección telegráfica, la nota oficiosa publicada por la Presidencia del Consejo de ministros acerca de las falsas acusaciones vertidas por algunos periódicos franceses sobre aprovisionamientos en Mallorca de los submarinos alemanes

que operan en el Mediterráneo. Y, casi al mismo tiempo que la protesta del gobierno, nos llegan cartas de la ciudad de Sóller, en la isla de referencia, exhortándonos a intervenir en este asunto y a negar de la manera más terminante los malévolos y absurdos relatos de los pretendidos corresponsales.

Lo hemos repetido en otra ocasión y conviene repetirlo ahora: la causa de Francia, la simpatía por la nación francesa, tiene un enemigo muy eficaz en esos pocos periódicos suyos que sin conocimiento de la realidad, sin depuración de los hechos, sin reservas ni distinguos, se lanzan a formular graves cargos contra España ó contra cualquiera de sus regiones ó ciudades. El efecto que esto produce es deplorable y quienes lo lamentan en primer término son los propios amigos de Francia.

A propósito de esto, uno de nuestros comunicantes observa, con mucha razón, que si existe un pueblo de España que debiera estar al abrigo de semejantes insidias es el de Sóller, contra el cual sopla precisamente la última racha en los aludidos periódicos franceses del Mediodía. Innumerables familias sollerenses viven en Francia dedicadas al comercio de frutas ó al de restaurantes y casas de comida, considerándose franceses de adopción. No hay familia sollerense donde no se hable francés como lengua casi tan propia como la mallorquina. Relevándose unos a otros los parientes y alternando en la dirección de sus casas ó sucursales extranjeras, adoptan poco a poco el espíritu de la nación en la cual pasan largas temporadas y a veces la vida entera. Los hijos se educan en sus centros de enseñanza y adoptan sus hábitos, sus costumbres, su modo de vestir. Quien haya estado en Sóller una sola vez habrá observado a primera vista este hecho tan sorprendente para quien lo desconoce.

Pues bien: contra esa ciudad apacible y laboriosa que es un verdadero foco de amor a Francia y aun de parentesco con infinidad de familias francesas, se dirigen ahora los tiros. Por natural afecto y, cuando no, por interés, la ciudad de que nos ocupamos no puede convertirse en ese foco hostil que suponen los expresados periódicos. Todo la inclina a mantenerse en una actitud amistosa y allí menos que en parte alguna podrían encontrar ambiente favorable las atrevidas empresas de que con tanta ligereza se habla.

Por otra parte, cuando nuestro gobierno ha querido llegar al fondo de la cuestión se ha encontrado que los supuestos corresponsales de dichos periódicos franceses no existían ni han existido en Mallorca y que la versión que ahora se ha recogido como recién salida del horno no es sino la misma que circuló hace unos diez meses, recalentada y servida de nuevo.

De todas maneras y aun siendo calumniosos como son, estos rumores hacen daño. La rectificación oficial no borra del todo su triste eficacia sobre la conciencia pública, en momentos tan propensos a las suspicacias del patriotismo. Y consideramos que en la indiferencia ó desvío de que ciertos patriotas franceses se quejan con respecto a España, tienen no poca parte las acometidas de esos periódicos, que parece se han propuesto, no desarmar a los adversarios de su causa, sino enajenarse las simpatías de los adictos.»



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Ramón Rullán Vicens

acaecido en Sóller el día 18 Diciembre de 1913

(E. P. D.)

El próximo sábado, día 18, á las nueve de la mañana, se celebrará en el altar mayor de la iglesia parroquial de esta ciudad, un oficio conventual en sufragio del alma del finado.

Su madre, hermanos, hermanas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á dicho oficio, por lo que recibirán especial favor.

DE POLITICA

LA CRISIS TOTAL Y SU SOLUCION

En la sesión del Congreso que tuvo lugar el lunes, día 6 del corriente mes, se dió lectura á la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el gobierno debió dar cumplimiento á las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuado á la crisis nacional y á la situación del mundo, lo que hubiera evitado la anormalidad parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que precisa salir sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.»

En tal sentido la Cámara expresa sus deseos de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considera más urgentes, y especialmente las que inspiradas en un dictamen autorizado, afirma efectivamente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación á la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto, así con un presupuesto que se acomode á la situación real del país y á las más apremiantes necesidades del Tesoro, como la de sus leyes complementarias y cuantas iniciativas se encaminen á vigorizar la política económica de la nación.»

La firman los Sres. Conde de Romanones, Alvarado, Melquiades Alvarez, Vázquez de Mella, Nougués, Salvatella y Lerroux.

El conde de Romanones apoyóla con alguna dureza y el Sr. Dato, sorprendido y dolorosamente impresionado, se levantó para defender su gestión en el Gobierno, que había sido por el Conde amargamente censurada. De esta discusión se produjo la crisis.

Fueron consultados en la mañana siguiente por S. M. el Rey los Sres. Besada, Sánchez Toca, Maura, Conde de Romanones, García Prieto, Villanueva y Melquiades Alvarez, aconsejándole unos la continuación de los conservadores en el Poder formando ministerio el Sr. González Besada ó Sánchez Toca, y otros la venida del partido liberal bajo la presidencia del Conde de Romanones. El señor Maura entregó á S. M. una nota escrita, que ha publicado íntegramente la prensa y nosotros no lo hacemos á continuación por falta de espacio, en la que se le expone con claridad y energía la verda-

dera situación de España y el modo único con que puede en su concepto salvarse... «si para ello queda todavía tiempo». Esta nota, redactada con un sentido altamente patriótico, produjo extraordinaria sensación, y fué por partidarios y adversarios—salvo ligeras excepciones—favorablemente comentada.

El jueves nos anunció el telégrafo la subida de los liberales al Poder, habiendo encargado S. M. el Rey al señor Conde de Romanones la formación de Ministerio. Este, en cumplimiento del encargo, lo dejó anteayer mismo constituido en la siguiente forma:

Presidencia: Conde de Romanones.

Estado: D. Miguel Villanueva.

Gracia y Justicia: Sr. Barroso.

Gobernación: D. Santiago Alba.

Hacienda: Sr. Urzáiz.

Fomento: D. Amós Salvador.

Instrucción Pública: Sr. Burell.

Guerra: general Luque.

Marina: Sr. Miranda.

A las cinco de la tarde del mismo día entraron los nuevos ministros en Palacio para jurar.

Crónica Local

Al compaginar el sábado último nuestra edición anterior, nos encontramos con un exceso considerable de material compuesto, por lo que hubimos de retirar un artículo titulado «España no es pobre», un anuncio de la Alcaldía de Fornalutx, una crónica de nuestro corresponsal en dicho pueblo y varias gacetillas de nuestra sección «Local».

El artículo mencionado, que también por dar prelación á algunos otros trabajos de actualidad retiramos de la presente edición, lo publicaremos en el número próximo; en otro lugar damos hoy publicidad al anuncio y noticias de Fornalutx, y de las gacetillas de referencia sólo una incluimos en esta crónica, dejando de publicar las de funciones cinematográficas atrasadas y demás cuya actualidad ya pasó.

En la mencionada gacetilla retirada dábamos cuenta de que la sociedad local recreativa «Círculo Sollerense» habíase reunido el anterior domingo en Junta General para proceder á la elección de Presidente de la misma, que saben nuestros lectores quedó vacante por dimisión de D. Francisco Bernat Serra, y de que en dicha reunión fué elegido para desem-

peñar el expresado cargo nuestro amigo D. José Enseñat Mayol.

A quien por la distinción felicitamos cordialmente.

Desde el púlpito, en todas la misas que se celebraron en nuestra parroquial el domingo último, dió cuenta el reverendo Cura-Arcipreste, Sr. Sitjar, de la recaudación obtenida para las obras de la iglesia durante el próximo pasado Noviembre y de las cantidades invertidas en las mismas por concepto de jornales y materiales en el mismo periodo.

Ingresó, producto de las colectas y donativos particulares, la suma de 506'30 pesetas y se pagaron 960'90; más como había solamente una existencia en caja de 267'31, ésta con lo recaudado formó un total de 773'61 pesetas, cifra menor á la de los gastos, por lo que resulta un déficit de 187'29 pesetas que habrá de cubrirse con lo que vaya recaudándose durante el corriente mes.

Amaneció el lunes ventoso y desapacible el día, pero por fortuna amainó pronto el vedabal, cesando por consiguiente las molestias que causaban á los transeuntes las nubes de polvo en que á lo mejor quedaban envueltos. Continúo espléndido el día mencionado y como él han sido los demás de la presente semana: serenos, despejados y de ambiente templado, un tanto frío y húmedo solamente por las mañanas antes de las nueve y por las tardes después de anochecer.

A disfrutar de esta temperatura agradable y del bello aspecto que ofrece nuestra campiña han salido cada día numerosas personas.

Con una preparación digna, por medio de solemnisima novena con exposición del Santísimo Sacramento, en la que la palabra elocuente del Rvdo. D. Antonio Artigues atrajo al templo parroquial una concurrencia cada día mayor, celebróse el miércoles la fiesta de la Inmaculada Concepción. Dióla aun mayor esplendor la oración de cuarenta horas que desde larga fecha vienen dedicándose en dicho día á la Reina de los Cielos, y cuyos actos religiosos revistieron la mayor suntuosidad.

El templo, y de un modo especial el altar mayor y la capilla de la Virgen, estaban engalanados con ricos damascos y profusamente iluminados.

Fué nutridísima la comunión general del día de la fiesta.

En la misa mayor ofició el Rvdo. señor D. Rafael Sitjar, Arcipreste, asistido de los Rvdos. sacerdotes D. Ramón Colom y D. Antonio Rullán, de Diácono y Subdiácono, respectivamente. El mencionado Sr. Artigues glosó con brillante y muy ameno estilo las excelencias de María, patrona de España y de Mallorca, en el misterio de su Concepción inmaculada, dando pruebas de gran erudición, y lo mismo por la noche antes de la procesión y reserva. Asistió al oficio el Ayuntamiento, corporativamente, presidido por el Alcalde, Sr. Puig, y lo mismo á éste que á los demás actos que constituyeron la referida solemnidad, extraordinario número de fieles.

La capilla parroquial, que dirige el Rvdo. D. Miguel Rosselló, cantó con gran ajuste la bellísima composición de Perosi *Benedicamus Dómino*, acompañada por vez primera desde hacía muchos años por orquesta formada sólo por instrumentos de cuerda, cosa que llamó la atención y fué muy del agrado del público.

Llegaron á esta ciudad, ayer por la mañana, el arquitecto D. Jerónimo Martorell, miembro del *Institut de Estudis Catalans*, el joven fotógrafo Sr. Mas, comisionado por el mismo *Institut* para confeccionar un album de las riquezas artísticas de España, y nuestro estimado colaborador y amigo D. Bartolomé Ferrá.

Éstos señores, acompañados de D. Jaime Torrens, D. Juan Estelrich y D. Guillermo Colom, visitaron las principales obras de arte que se conservan en esta ciudad, quedando especialmente admirados de la casa señorial de los Sres. Rotger y Arbona, antigua posada de *Ca'n Prohom* y de la colección de cerámica del Sr. Torrens.

Después, los excursionistas se dirigieron á Biniarax, en donde visitaron al pintor D. Francisco Bernareggi.

Sumamente satisfechos de sus visitas y admiradísimos de los paisajes espléndidos de que habían podido gozar en este valle, gracias también á la hermosura del día, continuaron la misma mañana su excursión, hacia Deyá, Valldemosa y Palma.

En Palma, en la capilla del Sacramento de la parroquia de San Jaime, contrajo matrimonio anteayer nuestro paisano y amigo el joven industrial D. José Ripoll Magraner con la encantadora y distinguida señorita Catalina Fort de la Calzada, hija del coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros.

Bendijo la unión el Vicario de dicha parroquia Sr. Pou, y apadrinaron la boda: por parte de la novia, su padre, don Ramón, y su hermano político D. Jorje Fuster de Villalonga, y por la del novio su hermano D. Francisco y el industrial D. Pablo Vadell.

La joven pareja—á la que deseamos eterna dicha—fué á pasar los primeros días de su luna de miel en el *chalet* que posee en Son Rapiña la familia de nuestro paisano.

El sábado y domingo últimos, y el miércoles de esta semana con motivo de ser día festivo, hubo funciones cinematográficas en el teatro de la «Defensora Sollerense», y el domingo, martes y miércoles las hubo igualmente en el «Cinema-Victoria», proyectándose en ambos salones en todas ellas películas muy hermosas que el numeroso público que acudió á presenciarlas, complacido, elogió.

Fueron muy notables *Siempre la Patria en el corazón*, *Lo que quiere la mujer*, *La última danza* y la cómica en colores *Salustiano y Miss Dollar*, siéndolo tam-

bién mucho las demás del programa de cada sesión, en el cine de la calle de Real; y en el de la calle de la Victoria lo fueron *Pacto sangriento* y el 13.º episodio de la sugestiva serie *El cofrecito negro*, que se proyectaron el miércoles, pues que, por no haber recibido las películas anunciadas, el domingo hubo de suspenderse la función de la tarde y la de la noche fué gratuita, exhibiéndose solamente la parte del programa que tenía la Empresa en su poder.

**

Anuncianse para esta noche y mañana en ambos cines programas escogidos, de cuyas artísticas películas sobresalen *El misterio de aquella noche* y *Los dos armadores* en la «Defensora Sollerense», de 1.100 y 790 metros de cinta, respectivamente, en dos partes cada una; y *El crimen de la quinta de las esfinges*, en cuatro partes, y probablemente *El cofrecito negro* en el «Cinema-Victoria».

Conforme podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, mañana a las seis de la tarde se verificará la Junta General reglamentaria en la sociedad de socorros mutuos y recreativa «Defensora Sollerense», cuyo objeto, además de dar cuenta del movimiento de fondos y demás asuntos del despacho, es el de proceder a la renovación de la mitad de las Juntas Directiva é Investigadora y llenar la vacante de Depositario que se ha producido por dimisión fundada del que desempeñaba este delicado cargo.

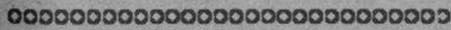
Dada la importancia que reviste para la Sociedad la indicada reunión, es de esperar se vea extraordinariamente concurrida.

Ha regresado a esta ciudad, después de algunos meses de ausencia, nuestro distinguido amigo D. Antonio José Colom Casanovas, primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, quien, como saben nuestros lectores, emprendió viaje a Puerto Rico por asuntos comerciales usando de la licencia que al efecto le había concedido la corporación.

Dámosle la bienvenida.

En el programa de la velada recreativo-benéfica que está organizando la Comisión Local de la Cruz Roja se han hecho algunas pequeñas modificaciones que por la escasa importancia que tienen para el público consideramos no vale la pena de rectificarlas. Los que a dicha velada estén invitados, recibirán ya modificado el programa juntamente con la invitación.

La función, que promete ser lucida en extremo, agradable y concurrida, tendrá lugar, conforme dijimos ya en su día, el miércoles próximo, día 15, en el teatro de la «Defensora Sollerense».



DEL PUERTO

El miércoles, a las 3 de la madrugada, salió de este puerto directamente para el de Cette, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller».

Llevóse abundantísima carga, consistente en cajones de higos, limones y naranjas.

El miércoles, festividad de la Concepción Inmaculada, celebráronse en esta filial iglesia solemnes funciones en honor de la Excelsa Patrona de España.

Al anochecer del martes, cantóse completas. La reducida explanada de la iglesia de San Ramón ofrecía un aspecto muy bonito, alumbrada con profusión de farolillos de diferentes colores.

Por la mañana del día de la fiesta hubo comunión general, siendo muchas las

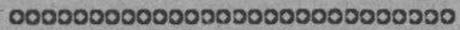
personas que acudieron a recibir el Pan de los ángeles. A las nueve y media empezaron los oficios divinos. Fué el celebrante el Vicario de esta barriada, reverendo D. Juan Vich, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Padre B. Bordoy, Teatino, quien pronunció elocuente panegírico que escuchó con gran atención el numeroso auditorio allí congregado.

Por la tarde hubo procesión, que vióse en extremo concurrida. Recorrió las calles acostumbradas de este populoso caserío, dando final a la fiesta un *Te-Deum* en acción de gracias, que fué cantado por la concurrencia.

El Sr. Vich mostróse muy complacido por la cooperación que le vienen prestando los vecinos de este vecindario en semejantes actos.

Anteanoche fué apresado por individuos de la Compañía Arrendataria, en el sitio conocido por *El Singlè*, un falucho con 16 bultos de tabaco de contrabando.

El Corresponsal.



DE FORNALUTX

El Ayuntamiento de esta, en sesión celebrada el 28 de Noviembre último, tomó el acuerdo que literalmente dice:

«Seguidamente se puso sobre la mesa el expediente en tramitación para contratar el alumbrado público de esta población por medio de la electricidad, por el plazo de diez años a contar desde el 1.º de Febrero próximo, del cual resulta que durante los diez días que estuvo expuesto al público a efectos de reclamación el pliego de condiciones, no se ha producido ninguna. En su vista, el señor Presidente, teniendo en cuenta que el alumbrado por electricidad solamente puede facilitar la única fábrica que existe en Sóller y que dado el corto espacio que existe para comenzar la contrata no es posible la concurrencia de otra persona en competencia con aquélla, y que el Ayuntamiento para contratar este servicio puede prescindir de la declaración de subasta por hallarse comprendido en el caso 3.º del artículo 41 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.— Por ello propone que con arreglo al artículo 42 de la expresada Instrucción se solicite del Excmo señor Gobernador Civil de esta Provincia la oportuna declaración de excepción de subasta para poder celebrar el contrato de referencia con arreglo al pliego de condiciones aprobado en la sesión celebrada el día 14 de Noviembre último.»

Este servicio se ha cumplimentado por esta Alcaldía, mediante comunicación dirigida al Excmo. Sr. Gobernador, siendo de esperar que dicha superior Autoridad accederá a lo solicitado por dicho Ayuntamiento, y en tal caso se puede casi dar por un hecho el alumbrado público en esta localidad, mediante el fluido eléctrico.

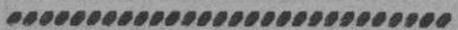
En la subasta que celebró este Ayuntamiento el día 21 de Noviembre último, mediante la cual enagenó el edificio que poséa destinado a Cárcel, se adjudicó provisionalmente a favor del proponente más ventajoso de los cuatro que tomaron parte en la licitación, D. Bernardo Albertí y Arbona, por la suma de mil ciento veinte y dos pesetas y con estricta sujeción al pliego de condiciones que consta en el expediente general que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

El día veinte y siete del mismo mes se efectuó la adjudicación definitiva del citado inmueble a favor del expresado rematante.

Digna de elogio es la idea que tiene en proyecto esta Corporación municipal, de proceder a la construcción de un nue-

vo Matadero público arreglado a las necesidades de la localidad, con el producto sacado del edificio anteriormente expresado, que no daba rendimiento alguno y sí perjuicios al Municipio.

El Corresponsal.



EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24 de Noviembre

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Juan Puig y Rullán, y a ella asistieron los señores concejales D. Antonio Rotger, D. Francisco Enseñat, D. Pedro Antonio Alcover, D. José Bauzá, D. Bartolomé Colom, D. Juan Magraner, D. Miguel Colom, D. Bernardo Colom, D. Antonio Castañer, D. José Morell, y D. Antonio Colom.

Fuó leída y aprobada sin alteración alguna el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una solicitud fecha 22 del actual promovida por D. Francisco Castañer y Castañer como encargado de D. Joaquín Miró propietario de la casa n.º 62 de la calle de la Luna pidiendo permiso para modificar una ventana y cubrir parte de la fachada deteriorada por la intemperie. Enterada la Corporación acordó conceder el permiso solicitado.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer a D. Bartolomé Alzina 56'25 pesetas por paja suministrada al Ayuntamiento para manutención de los caballos destinados al arrastre de los coches fúnebres; al Administrador de la Gaceta de Madrid 20 pesetas por la suscripción correspondiente al cuarto trimestre; a don Miguel Rosselló Pbro., director de la música de capilla, 125 pesetas por la asistencia de la misma a las funciones religiosas que acostumbra costear este Ayuntamiento, y al señor Cura Párroco 236'80 pesetas por las funciones religiosas a que asiste este Ayuntamiento y que acostumbra costear anualmente.

Debiendo dar lectura a varias cuentas presentadas por los señores Bauzá Hermanos, salió del salón de sesiones el Sr. Bauzá.

Dada lectura a las mismas se acordó satisfacerles 330'40 por trabajos de herrería y objetos suministrados al Ayuntamiento.

En este estado volvió a entrar en el Consistorio el Sr. Bauzá.

Dióse cuenta de una factura presentada por D. Antonio Marcús, contratista del suministro de maderas de armar para la nave en construcción del nuevo matadero, comprensiva de las maderas suministradas y jornales invertidos en su colocación, que asciende a la suma de 2339'52 pesetas. Fué objeto de amplia discusión. El señor Magraner propuso que pasara a estudio é informe de la Comisión de Contabilidad, y el Sr. Colom (D. Miguel) que el señor Arquitecto director de las obras asese a la Comisión. Así se acordó por la Corporación.

El Sr. Colom (D. Miguel) pidió se llevara al Ayuntamiento el registro ó dietario que lleva el encargado ó vigilante de las obras del Matadero para venir en conocimiento de los obreros que en dichas obras han trabajado y los jornales que acredita cada uno, manifestándole el señor Alcalde que se atendería el ruego.

Se dió lectura a una cuenta presentada por D. Juan Horrach de trabajos realizados desde el mes de Mayo de este año hasta la fecha, para reparaciones a los carros de este Ayuntamiento destinados a limpieza y transporte de materiales a las obras públicas, que asciende a 160 pesetas, y se acordó que pasara a estudio é informe de la Comisión de Contabilidad. El mismo acuerdo se tomó respecto a otra cuenta presentada por D. Lucas Batle que asciende a 37 pesetas por trabajos de herrería confeccionados para reparaciones de los mismos carros.

Dióse cuenta de una reclamación promovida por D. Melchor Daviu contra la capacidad legal de los concejales electos D. Juan Magraner Oliver y D. Miguel Ripoll Magraner fundada en que forman parte de la Junta Directiva del «Ferrocarri de Sóller», cuya Compañía está subvencionada por el Estado y es contratista del Ayuntamiento. Enterada la Corporación, acordó dar a esta reclamación la tramitación marcada por el R. D. de 24 de Marzo de 1911 y reclamar y expedir las certificaciones que en ella se interesan.

Se reprodujo la lectura del pliego de condiciones y presupuesto (que en la sesión anterior quedó sobre la mesa) formado por el arquitecto autor del proyecto y director de las obras para la construcción de un muro de contención entre el primero y segundo cuadro del proyecto de ensanche del Cementerio y terminación del muro de cerca. Ente-

rada la Corporación del mismo acordó aprobarlos, y habiendo observado que en el pliego de condiciones económicas faltan algunas y el modelo de proposición para estar de acuerdo con el artículo 8.º de la instrucción de 24 de Enero de 1915 dictada para la contratación de los servicios provinciales y municipales, fueron redactados para adicionarlas a dicho pliego de condiciones.

Se enteró la Corporación con satisfacción de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Estado, contestando al que le fué dirigido protestando contra los artículos publicados en ciertos periódicos franceses imputándonos el quebrantamiento de la neutralidad en la guerra europea.

Considerándolo conveniente a los intereses municipales, se acordó subastar para durante el año próximo de 1916 los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las viviendas particulares, encargando a la Alcaldía la formación del pliego de condiciones que ha de regular esta subasta, el cual será sometido a la aprobación de la Corporación.

Se acordó que la Comisión de Obras estudie e informe una proposición de la Alcaldía sobre ensanchar parte del camino de «Ca'n Roda» y la construcción de un muro y pretil en el camino de la Figuera, cerca del torrente *d' es Jayot*.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de la Ley Municipal, se acordó proceder, durante el mes de Diciembre, a la rectificación del padrón de vecinos de este término municipal.

Terminado el despacho ordinario, el señor Bauzá manifestó que, durante las últimas lluvias y tormentas, la maquinaria de la estación radiotelegráfica de Muleta había sufrido desperfectos que ocasionaron una paralización de bastantes días a causa de la crecida del torrente que impidió el tránsito de una pieza de mucho peso. Por el buen nombre de Sóller; para que no venga el caso de tener que sufrir perjuicios si llegara a suspenderse el funcionamiento de la estación radiotelegráfica por falta de facilidades en las comunicaciones y para comodidad de los moradores y de la importante y rica barriada del *Camp de sa Mè* y del pueblo en general, propuso la construcción de un puente de mampostería, habil para el tránsito rodado, sobre el torrente Mayor, en el sitio que atraviesa el camino del *Camp de sa Mè*. El señor Colom (D. Miguel) manifestó que a su entender no corresponde al Ayuntamiento la construcción de este puente, siendo de opinión que legalmente no puede hacer estas obras, porque el camino de que se trata fué aceptado en el concurso de caminos vecinales últimamente celebrado, pasando desde aquel momento a ser propiedad del Estado; añadiendo que los directores de la Compañía de telegrafía sin hilos al escoger el sitio para emplazar la estación ya conocían el estado y condiciones del camino que a ella conducía. Se acordó que la proposición del señor Bauzá quedara ocho días sobre la mesa para estudiar su parte legal; haciendo constar el Sr. Colom que consideraba el plazo insuficiente.

El Sr. Bauzá manifestó que considerando de mucha conveniencia para el interés público, proponía la instalación de tres faroles: uno en la calle de la Prosperidad, otro en el extremo de la calle de San Jaime (ensanche de «Can Pareta») y el otro en el camino de «Can Petlos», junto a la parada del tranvía; este último de utilidad reconocida por las facilidades que ha de reportar al tránsito público. El Sr. Colom (D. Miguel) se opuso a la instalación de nuevos faroles mientras no se apruebe su proposición relativa a alumbrar el camino de «Son Angelats». Estando el Ayuntamiento conforme, se acordó que la proposición del Sr. Bauzá pasara a informe de la Comisión de alumbrado y que ésta resuelva de una vez todas las proposiciones admitidas.

El Sr. Magraner propuso se convirtiera en farol guía la luz del alumbrado público del puente de *Ca'n Bala* y que se instale un nuevo farol en el grupo de casas denominado *Ca'n Terès* del camino de Fornalutx. Se acordó que la proposición pase a informe de la Comisión de alumbrado.

El Sr. Colom (D. Antonio) propuso que se arbitre un medio para poder abonar a las Hermanas de Caridad el primer plazo de la subvención acordada por el Ayuntamiento para la construcción del edificio-escuela. Se acordó que la proposición pasara a informe de la Comisión de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.



Blanco y Negro Revista ilustrada : : :

Se halla en venta en LA SINCERIDAD, calle de San Bartolomé, n.º 17.—SOLLER

DEL AGRE DE LA TERRA

LLENGUA I NACIONALITAT

Abel Hovelacque caduca. (Convendria que el Govern francès el recluís dins els Invalíds.) El vell home, dalt la revista «Revue anthropologique»—per ell fundada fa prop de vint i sis anys—ha escrit de Llengües, Races i Nacionalitats. I de sa càtedra estant condemna la teoria de la llengua i la raça com a fonaments de la nacionalitat, la qual teoria, segons creu, fa molt de mal als francesos.

Despuís de bon cop d'anys d'estudiar i ensenyar, el savi antropòleg ha desuberta una cosa mereixedora de que En Royo Villanova la tenguí en compte quan interpellí en el Senat: «L'Espanne elle-même ne comprend pas que des citoyens parlant espagnol.»

On són basques i catalans? Dels de París de França vos han suprimits d'una plomada. I això que demostra ésser el floret de les terres qui estan sota el domini de l'Estat espanyol!

Llevò, el bo d'En Lebon se dolrà, en sos articles de *L'Œuvre*, de que no coneixem als nostres veïnats de la Galia!

Senyor Hovelacque: caldria que donéssiu un repàs a l'obra d'En Novicow—que anunciava en el nombre al·ludit de la revista vostra—«Les luttes entre sociétés humaines.»

JOAN ESTELRICH.

ES TACORÉ

Assegut devall sa volta,
amb sa vista ben resolta
per guipà tothom qui vé;
amb so cabàs à devora
i ses pessetes enfora,
canta ó siula es taconé.

Du calçons amb jonioeres,
jach amb colzos i muscleres
i en es pit un devantal;
i una mampara de tela,
bossi de sach ó de vela,
el defensa des gargal.

Té ses cames arronsades,
ses uieres enganxades
demunt sa punta des nas;
i ses mans que van i vénen
per demunt un fil que ténen;
just com si l'encerolás.

I mentres tant qu'enceròla
dins perfums de pèga i sola,
alça es cap, mira i sonriu;
i amb sa mànega s'amoca
i fent un gesto amb sa boca,
gesto polissardo, diu:

—¡Benhaja sa vida bona
que té sens infants ni dona
es venturós taconé,
ell es un rei que govèrna,
amb conseies de taverna,
de cap à cap de carré!

Jo sé En Toni de que dina,
i En Gaspá per ont camina,
i En Bartomeu aont jèn.
Baix des Sol i de sa Lluna,
que no 'u sápia tot-d'una,
cap veinat pot moure un peu.

D'ont sortiren ses alhaques
de moltes que van ben maques,
jo, de bona tinta heu sé.
I es seus homos de que viuen:
tot m'ho contan, tot m'ho diuen
ses criadetes des carré.

Devora aquesta tauleta,
sa policia secreta
que jo man, heí té sessió;
i cafetès i moñeres
i carrilès i cambres
de tot m'en donan rahó.

De sa sogra i de Na Blaia
me conta En Pep sa baraja,
quant li frec es borceguins.
I es cuinè amb pedres petites
m'en dona netes ses fites
quant li componc ets botins.

De ses atletes pageses
qu'en festetjà van enceses
som es secret escrivent;
i amb tinta de fregà botes,
los escric ses cartes totes,
ben fusa dins aigordent.

Jo som segura atalaya
que mira, veu i escandaia
sa maró de dins ciutat.
I lo qu'es vaxell arrastra,
si es corsari, o si du lastra,
tot heu conserv' ben notat.

Tant si passa empavessada
sa fragata acorassada
com sa llanxa que va al rem;
li mir bé ses banderoles,
i remunta ó mitjes soles
jo li plant i no s'en tem.—

Maldement les passi tristes
moltes passades ha vistes,
es taconé quant es veí.
Feis-li sempre bona cara,
que derrera sa mampara
més podè té que no 'l Rei.

PEP D' AUBENA.

QUESTIONS JURIDIQÜES

Conta s' historia que hi hagué un solleric que arrendà una possessió, i, en es pactes de s' arrendament, es senyó li posà que no poria pasturar cabres dins es llòc, baix de pena de pagà ets perjudicis. Es nou amo pren possessori, comensa a llaurà, paga sa primera tersa, i es senyó ben content. L' amo se trobà enganyat i tractà de desfer-se d' es trumfos.

Un dia de bon mati es garrigué se presentà an es senyó, amb un pam de llengüa defora i fent manotades i espants, li digué:

—¡Senyó! ¿No deia vossa-mercé que no vo-

lia cabres dins es llòc, i que l' amo estava privat de posar-n' hi?

—I es ben cert. ¿Què n' hi ha posades?

—Més de cent.

—¡Aquesta sí que es blava! Ves a sa possessió, i dignes a l' amo que venga. Veurem com és això

L' endemà se presentà l' amo fent es desentès, a veure es senyó que volia, i aquest enfadat, li digué:

—¿Com estám aquí? ¿No tractarem jo i vos que no havian de posà cabres dins es llòc?

—Sí, senyó.

—¿I per què n' hi heu posades?

—Vossa-mercé tindrà que perdunà. L' han enganyat. No n' hi he pusada cap.

—¿Què vol di? Si s' garrigué es vengut a posta per dir-m' ho.

—Es garrigué dirà lu que vuldrà. Jo no he faltat an ets pactes de s' arrendament. Dins es llòc no heí ha cap cabra. Si no creu en mí, que venga i heu tucará amb ses mans.

—Bé. Anau. Demà mos veurèm.

—Bon dia tenga.

Es dia sigüent, es senyó se presenta an es llòc, i antes d' arribá ja sentia ets picaròls de sa guarda de cabrum qui no deixava res per verd.

—¡L' amo! ¿No digueren que no havian posat cabres dins es llòc?

—Sí, senyó, que hu vaig di; i som es mateix.

—¿I que son aquests animals qui pasturan per dins s' olivá?

—Senyó, son bocs. Vossa-mercé no més me privá de posar-hi cabres i no n' hi ha cap. No l' hi he faltat en res.

I ja los tenim embolicats, i devés Sant Antoni falta gent.

¿Qui gonyá sa pretensió?

Es solleric. ¡Mirau per ont l' enfilá! Per plets son el reverent dimoni. I tenia raó. Ets bocs no son cabres, ni ets bous son vaques. Servesca d' advertencia.

UN MISSÉ DE SOLEI.

FLORETES

¿No 'm vols per que som veí? ¿No consideres
Que si 'm sobren ets anys
Tenc per tú dins es có una foguerada
Que pareix un volcán?

¿Per que som veí no 'm vols? Sa llenya veia
S' encén més aviat;
Lo que importa és es foc: no vulgues sebre
Quants d' anys té sa fornal.

Me dius i tot per trobar-me defectes
Que 'm surten cabeis blancs:
I els que tú dus a s' anyadit, tan negres,
Han sortit des fossá.

A sa barba també pèls blancs em trobes:
Això es el temps que ho fá.

¿I ets polvos que tú et poses per sa cara
Que no son per fé blanc?

Resulta que per força o per capritxo
Tots dos anam pintats;

Que lo que per mi trobes un defecte
Per tú un mèrit en fas.

A lo menos te duc una ventatje:

Que a mi 'm pinten de franc,
Mentres que tú pretens d' una hermosa
Que 't costa bons doblés a ca 'n Canals.

ALIQUIT.

LLIBERTAT DE LLENGUA

La questió del dia és avui la de la llengua. En el nombre passat ja nos vam adheri a tot quant en honor de la mateixa fessen els nostres germans de Barcelona aplegats en patriòtica i entusiasta assemblea. Avui, per tal que els lectors del SOLLER puguin més i més entendre el sentit de la nostra protesta i de la nostra afirmació, tenim el plaer de copiar de *La Nació*, de Barcelona, el sigüent paragraf:

La llengua catalana existeix concretament com a idioma nacional, com a fet positiu de vida, com a afirmació incontrastable que s'riu de totes les opressions i que amb la qualitat filològica que té, sia la que sia, treballa sense parar per recobrar la lliure funció que com a activitat d' expressió d' un organisme nacional li pertany. No són els catalans qui per franc voler pretenen imposar la a totes les actuacions socials; ni són les ideologies les que s'afanyen per donar-li una ficció valua de relació intracatalana i internacional; ni són els elements arbitraris d' un programa polític els que han congeminat una teoria per a violentment fer prevalèixer el nostre verb català, per a ocupar la categoria de llengua oficial; ni és el caprici de neofilic que per estirabot diletantista, passant per damunt de tota raó i de tota lògica, laborin toçudament per a determinar l' acceptació de la nostra llengua per tal que substitueixi el verb que s' troba en funció normal. No és res d' això. La nostra llengua catalana és la nostra com és nostra la corpora que posseim, com són nostres les entranyes en les que hi batega la nostra vida, com és nostra la sang que corre per les nostres venes, com són nostres els ossos pèls que 'ns aguantem drets, i els sentits pèls que 'nem vida de relació, i el cor que 'ns batega i sosté l' existència, i el cervell que 'ns dona coneixement, sense que hi hagi persona de seny que s'atreixi a discutir el dret natural i inalienable que immanentment posseim d' usar per al nostre ésser la funció privada i oficial del cóc nostre, de les entranyes nostres, de la sang nostra, dels ossos nostres, dels sentits nostres, del nostre bleix, del nostre cor i del nostre cervell; que fou un temps que la vida humana era esclava i en disposaven els homes opressors. Ara, la vida es lliure, i encara hi ha l' esclavatge de la llengua, com altres esclavatges hi ha encara, sense adonar-se els opressors que el verb humà, per ésser l' expressió més gran i sublim de la llibertat, de l' afirmació de la vida, també li toca ésser l' expressió de les monstruositats de l' anti-vida, que és l' opressió que exerceixen, encara, gens malvades al proclamar amb la paraula, excelsa proclamadora de vida plena, l' esclavatge i el no ésser, de la vida d' altres homes, del verb, de la paraula, vibració sublim de l' espiritualitat d' altres homes.

Folletí del SOLLER -4-

SOL I TERRA

bona aigua fresquívol, acabada de treure de la cisterna. Dins aquest alberc pagès hom té encara—sense met-táfera i fresca, com el bon vi i la bona aigua—la amor a la patria benivolguda, creadora d' homes de seny i d' ímpetu. Amor guardada per la pagesia forta, durant un munt de centúries, com un caliu ben encès, tapat amb la cendra de la llar pairal, servadora dels purs afectes del cor.

III

EL SÍMBOL

«ELLA».—Te conseguí, ma bona amiga,—t' en recordes?—un dia de festa de poble. Mentre sonava la musica, passetjava la gent de la vila i la forastera per davall dels fanalets venecians remirant els obgetes de la fira, risotant i menjant vellanes. Per etarz, vaig parlar amb tu. Discutirem coses fondes i sobtils, separats en esperit del rubumbori general, i férem coral amistat. N' eres tu encara

molt jova aleshores: poncella cloxa al món, no coneixies les espines de la realitat fatal. Jo no havia estimat més que una vegada, quan davant tothom passava per un atlotell qui sols tenia afecte als llibres. Temps de vacances escolars aquell; temps d' empegaments i de rosetes a la cara per l' al·lusió més petitoia. Dos dies nos vérem únicament. Una nit de lluna plena—nit clara, plaenta, romántica—nos despedirem consirosos. Començaven de caure les primeres fulles de la tardor... I alhora que dues mans s' amollaven a poc a poc, dos parells d' ulls s' esguardaven fit a fit, corpenetrant-se, lluent d' una febre mai no experimentada amb tanta de vivor.—Avui veng a veure 't, ma bona amiga; a renovar remembrances antigues, a fer una conversada llarga, a mirar-me retratat dins les teves nines, fones com un avenc qui torba el cap.

LA SANTA ARMONIA.—Ets, ma aimia, el símbol d' una raça. Tos cabells, abundosos i onats, negres com les mores bardissenques, devallen per ambdues bandes de ta reginal testa i s' ajunten al clatell per a despenjar-se sobre l' esquena de marbre formant trunyella llarga i gruixada. Llig en l' albor del teu front—

com en les planes d' un llibre divinal—pensaments nobles i asserenats. Veig en la pregonesa de ton esguard tota una flota de cogitacions esperituals. Trobo salut en les roselles de tes galtes, a voltes enceses com un foc; sensualitat en les vibracions dels teus narius i en la flor badada de tos llavis carnosencs; robustesa en l' amplaria de tes caderes morbides i en ton pit bicònic qui porta a cada cimet sengles rubis a tall de coronament. Intel·ligencia, serenitat, fortalor, sensualisme: armonia perfeta entre l' esperit i la carnalitat, entre el cervell i la passió d' amor... O la meva Anfítrite! No ets elegantona com les francesetes bulevardines, ni somniadora com una nina del Nord, ni bellugadissa, ni apassionada, ni gelosa com les filles de l' Andaluçia ari denta. Tu ets forta i calmosa. Tu, talment l' Afrodita de Mèlos—diria En Reinach—tens la serenitat qui manca a les gens d' avui en dia. Això no vol dir que sies indiferent, insensible i apàtica, car estimes i enyores; això és que ostentes la salut de còs i la de l' ànima; això és l' imatge de la santa Armonia; això ets tu, ma bella estimada, el símbol d' una raça...

SOMNI DEL PERVINDRE.—Un vora

(Continuará.)

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 12. Promulgación de la Santa Bula. A las nueve y media se cantará Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. Cura-párroco.

Por la tarde, explicación del Catecismo y ejercicio dedicado a la Santísima Virgen por la asociación de Madres Cristianas, al anochecer, Vísperas y Completas solemnes en preparación a la fiesta de Santa Lucía.

Lunes, día 14.—Fiesta de Santa Lucía, virgen y martir. A las nueve y media, se cantará Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Cura-párroco.

Jueves, día 16.—A las seis y media, ejercicio en honor de la Virgen del Carmen.

En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.—(ex-convento de franciscanos). Mañana, domingo, día 12. Fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. A las siete, expuesto el Santísimo, se practicará el ejercicio de los Trece Domingos en honor de S. Antonio de Padua. A las nueve y media, Tercia y la Misa mayor, en la que hará el Panegírico el Rdo. D. Jaime Borrás Pbro. catedrático del Seminario. Por la tarde, los Terciarios, para obsequiar a su excelsa patrona la Inmaculada, tendrán su reunión mensual con solemnidad. A las tres y media, exposición, rezo de la Corona, ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón por el orador de la mañana, bendición y reserva. Los Terciarios que asistan a la función de la tarde pueden ganar indulgencia plenaria.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, día 12.—Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar el ejercicio de la Buena Muerte, dedicado al Santo Cristo de la Salud.

Ayuntamiento de Fornalutx

Habiendo acordado la Junta Municipal de esta villa en sesión de once de Octubre último, la sustitución del impuesto de consumos por los beneficios señalados en los apartados B. C. E. F. y G. del artículo 6.º de la Ley de 12 de Junio de 1911, y demás disposiciones concordantes, antes de proceder a la clasificación de las utilidades que han de servir de base al repartimiento general para cubrir el déficit del presupuesto municipal del próximo ejercicio, que autoriza el apartado G del artículo 6.º de la antes citada Ley, a fin de evitar dudas que redundarían en perjuicio de los propietarios, he acordado dictar las siguientes prevenciones y publicarlas en el B. O. a fin de que lleguen a conocimiento de todos los propietarios que tengan fincas enclavadas en este término municipal y les den cumplimiento en el plazo máximo de veinte días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia.

1.ª Los propietarios que no labren por sí sus fincas darán aviso a la Alcaldía del nombre del colono, arrendatario ó aparcerero que las cultive a fin de determinar la utilidad imponible.

2.ª Los propietarios que tengan fincas amillaradas a su nombre ó en el de sus causahabientes, y que en la actualidad sean de otro dueño, darán conocimiento de ello a esta Alcaldía.

3.ª Todos los propietarios, tanto forasteros como vecinos presentarán en el indicado plazo por sí ó por medio de sus representantes legales en la secretaría de esta Corporación una declaración de todas las rentas y utilidades que producen las fincas rústicas, urbanas y bienes de todas clases que respectivamente poseen en este término municipal; de no hacerlo las fijará la Junta en cuanto a los forasteros en la forma que expresa la regla 3.ª del artículo 138 de la vigente Ley municipal.

4.ª A las cabezas de familia, jornaleros, braceros, como los que viven de un salario eventual, se les requiere para que se personen en el indicado plazo en la Secretaría a fin de manifestar el jornal que perciben y el número de varones mayores de 18 años de que se compone la familia.

Los que no hubieren dado aviso, incumplimentando las anteriores disposiciones, perderán todo derecho a reclamar en vicios provenientes de la falta de datos que se solicitan.

Fornalutx 1.º Diciembre de 1915.—El Alcalde, Juan Estades.

La Hormiga de Oro

Revista católica ilustrada

Se halla de venta en LA SINCERIDAD calle San Bartolomé, 17.—SOLLER.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Ferrocarril de Manacor á Artá

Conforme con las Bases acordadas por la Compañía para la emisión de Obligaciones al portador, al 5 por ciento de interés anual, cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor á Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el 31 del corriente mes, de 9 a 12, en Palma en las oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien ó diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base Cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como encargos y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien ó diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá serlo por más de nueve Obligaciones de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Defensora Sollerense

En virtud de lo que previene el vigente Reglamento, en la Junta General ordinaria que se celebrará el día doce de los corrientes, a las seis de la tarde, se procederá a la renovación parcial de la Junta Directiva y Junta Investigadora y además, por dimisión del Depositario, se cubrirá la vacante.

Lo que se hace público de conformidad con el art. 90 del Reglamento, para que llegue a conocimiento, de los señores socios.

Sóller 7 Diciembre de 1915.—El Presidente, Bartolomé Sampol.

Se desea vender

Una casa de grandes dimensiones, situada en las afueras de esta población, junto al molino de *Ca'n Redó*. Es la misma en donde estuvo instalada antiguamente una fábrica de hilados y en época más reciente una fábrica de cartón.

En esta imprenta darán razón de con quien han de entenderse los compradores.

JARABE de FRUTAS

Es un compuesto de los zumos depurados y concentrados de ciruelas, cerezas, manzanas, fresas, espino y otras, con azúcar y miel, lo que forma una golosina laxopurgante para los niños, en sustitución del aceite de ricino.

Véndese a SEIS reales botella

EN LA

Farmacia de J. Torrens
SOLLER

LA ESFERA

ILUSTRACION MUNDIAL

Se publica todos los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . un año, 25 Ptas.
EXTRANJERO . un año, 40 Frs.

Se admiten suscripciones en «La Sinceridad», calle de S. Bartolomé, 17.—SOLLER

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR
MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica a los comerciantes españoles establecidos en el extranjero, consulten a esta casa antes de comprar.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDÉ MARSEILLE

Sucursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDÉ LAS PALMAS

Succursale á HAMBURGO: FRUCHTHOF

Télégramme: ARBONA—HAMBURG

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Archives 46-90

FABRICA DE ASERRAR

— DE —

Francisco Mayol Frau

ENSANCHE DE "CA 'N PERETA,"

(antes Alquería del Conde, 5)

Gran existencia de cajones para higos á precios baratísimos.

Barriles para naranjas de todas clases.

Cajas para limones de id. id.

PRONTITUD. ESMERO. ECONOMÍA.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

autorizada por Decreto de Marzo de 1896 y por R. O. de 8 de Julio de 1909

Dirección general para España: Alcalá, 73—Madrid

Seguros de Vida de todas clases y con PREMIOS SEMESTRAL EN METÁLICO

EJEMPLO DE UNO DE ESTOS SEGUROS:

Un señor contrata una póliza por mil pesetas, á 20 años plazo. Si el asegurado falleciera durante el plazo del contrato, aunque sólo fuera un día después de recibida la póliza, A EQUITATIVA pagaría á los herederos las mil pesetas aseguradas.

Cada seis meses la póliza participa de un sorteo; se celebran en Madrid ante Notario y con asistencia de los asegurados que así lo deseen los días 15 de Abril y 15 de Octubre.

Si la suerte favoreciera al asegurado en cada sorteo habría cobrado en 20 años cuarenta mil ptas. Al final del plazo cobraría las mil pesetas del seguro más los beneficios acumulados.

A EQUITATIVA efectúa seguros de la misma clase sin sorteo.

Facilitará detalles gratuitamente y con sumo gusto el

Delegado en Baleares: Pedro J. Palmer. C. Borrás, 8, 2.º -- PALMA --

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
LA SOLLERENSE
de JOSÉ COLL

Casa Principal: CERBERE.-- Corresponsal en CETTE-3, Quai du Sud.
 ADUANAS, COMISION, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Telefono: Cèrbere, 1.09 || José Coll - CERBERE.
 Bernat-Cette, 4.08 || Telegramas: MICHEL BERNAT-CETTE.

Grandes Almacenes Bon Marché
 — DE —
JUAN URGELLES
 — PALMA —

Gran LIQUIDACION por cambio de dueño
 Artículos confeccionados y á medida á MITAD DE PRECIO
 Se ha recibido un inmenso y bonito surtido de géneros de alta novedad
 para señoras, caballeros y niños
 Especialidad en vestidos de novia
 Extenso y variado surtido de Sombreros
PRECIO FIJO

Comisión, Exportación é Importación
CARDELL Hermanos
 Quai de Célestins, 10.—LYON

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
 Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.
 Telegramas: **Cardell** — LYON.

Sucursal en **LE THOR (Vaucluse)**
 Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos
 y demás.
 Telegramas: **Cardell** — LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA (Valencia)**
 Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel
 Frutos superiores.
 = Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga
 Telegramas: **Cardell** — ALCIRA.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION
EXPEDICIONES AL POR MAYOR
 de toda clase de frutos y legumbres del país.
 Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL y Hermanos
 Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)
 Telegramas: **FIOL**—VIENNE-(Isère). TELEFONO 2-87.
 CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina
 TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: **FIOL-ALCIRA**

LA MUNDIAL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.—SUPERVIVENCIA.—PREVISIÓN
 Y AHORRO.—SEGUROS DE GANADO.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CON ARREGLO Á LA LEY Y AL REGLAMENTO DE SEGUROS

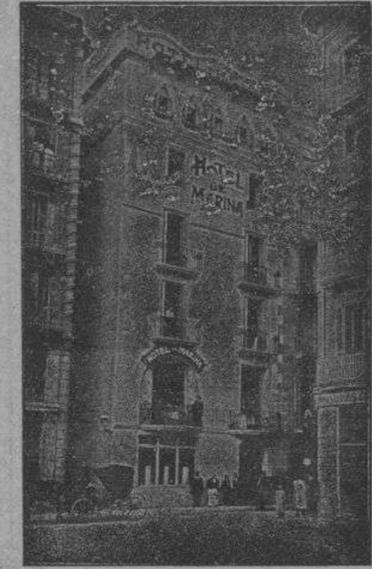
DIRECTOR REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES
D. BARTOLOMÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Cortes, 558, 1.º-BARCELONA
 Inspector general en Baleares: **D. FRANCISCO BENAGES FLORENZA**
 Representante cobrador en Sóller: **D. Benito Pascual Casasnovas, Romaguera, 16**

Maison BERNARDO RIPOLL
 Fondée en 1898
 11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de
Noix, Chataignes et Marrons
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 ☀ Adresse Télégraphique: **RIPOLL Périgueux**

Expéditions pour la France et l'Étranger



Hotel - Restaurant 'Marina'
Martín Carcasona

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: :: ::

: Teléfono 2869 :
Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Frutos de España, de las Colonias y del País
 IMPORTACIÓN DIRECTA

V. Enseñat
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX

Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País
Mandarinas - Ananas - BANANAS - Cocos - Nueces
 del Brasil - Ciruelas d'Ente - Uva fresca del país -
 Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones
 Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

DIPLOMA DE HONOR

 EN LA EXPOSICION DE BURDEOS 1908

EXPORTACION DE FRUTOS

Vicente Giner † **CARCAGENTE**
 (Valencia)

ACTUALMENTE
Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuet

TELEGRAMAS: **GINER-CARCAGENTE**

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
 entre las Islas Baleares, Peninsula, Extranjero y viceversa

• Salidas fijas de Palma para Marsella • • Salidas fijas de Marsella para Palma •
 Todos los Domingos á las 9 mañana Todos los Miércoles á las 8 mañana.

CONSIGNATARIOS

ALICANTE. "Isleña Marítima," (Sucursal) Bilbao, 4 | MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
 ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos. | VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.
 BARCELONA. "Isleña Marítima," R. Sta. Mónica, 29 | IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar
 - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
 Ciudad de Palma - Formentera

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

— Domicilio social: Palma de Mallorca.—Dirección telegráfica: **Marítima-Palma** —

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente - Puebla Larga - Alcira - Manuel

Telegramas: **ROIG - PUEBLA LARGA**

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida á vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía
SÓLLER (Mallorca)

Sommiers de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

ANCHOS	1.ª clase		2.ª clase	
	Plas.	Ptas.	Plas.	Ptas.
De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65		
De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35		
De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15		
De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30		
De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'		
De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90		
De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65		
De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40		
De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15		
De 1'41 á 1'50 m 2 piezas	25'	23'		

A los clientes que tomen de una vez dos ó más **SOMMIERS** se les concederá un descuento de un 5 por ciento.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11 — PALMA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero. Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería, Tapices, Alfombras y Cortinajes.

REPRESENTANTE EN SÓLLER:

LORENZO ALOU

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **Vichy Catalán**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **Vichy Catalán** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

La Fertilizadora. S. A.

Fábrica de abonos químicos en Santa Catalina

DESPACHO: Conquistador, 7.—PALMA

Superfosfato de cal, sulfato de amoníaco

Y DEMÁS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos.—Laboratorio para análisis de tierras.

Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos, y para mayor seguridad de sus clientes les aconseja compren A TANTO POR GRADO, siendo el precio anual del grado del superfosfato de cal á ptas. 0'45.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

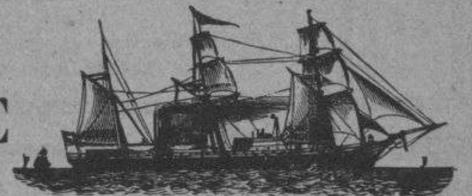
Casa en Certe: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: **BAUZA**

Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

MARITIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Certe y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Certe: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Certe para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. G. Bernat, calle del Príncipe, 24.—EN BARCELONA.—Sres. Fábregas y Garcías, Paseo de Isabel II, 8.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8

Transportes Internacionales

LA FRUTERA

de **Antonio Colom**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { **Cerbère LA FRUTERA**
Port-Bou LA FRUTERA

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦